

*Este informe es elaborado por OCHA, con información del Equipo Local de Coordinación (ELC) y Grupo Temático de Protección (GTP) de Norte de Santander y fuentes locales.*

**Flash Update No. 1 – Restricciones de acceso en San Calixto - Catatumbo (Norte de Santander)**

Al menos 2.098 personas (600 familias) se encuentran con restricciones en su movilidad y acceso a medios de vida, seguridad alimentaria, agua, y cerca de 250<sup>1</sup> niños niñas y adolescentes están afectados en su derecho a la educación, en 23 veredas del municipio de San Calixto (Norte de Santander). De acuerdo con información obtenida por los miembros del Equipo Local de Coordinación (ELC) y Grupo Temático de Protección (GTP), estas restricciones se presentan ante el incremento de la contaminación con artefactos explosivos (minas antipersona y municiones sin explotar) en caminos, fuentes de agua, cultivos de pan coger y zonas aledañas a escuelas, al igual que los constantes combates en la zona.

Preocupa el cierre de establecimientos comerciales en la región, así como el incremento de precios de los alimentos, ante el desabastecimiento desde estos, debido a la imposibilidad de trabajar la tierra por la contaminación con dichos explosivos.

Se resaltan vacíos en la Educación en el Riesgo de Minas (ERM), evidenciado en la manipulación inadecuada de los explosivos por parte de las personas, para despejar los caminos y puntos de acceso a agua; también preocupa el desconocimiento de las zonas contaminadas. Esta contaminación con explosivos agudiza el actual contexto que, históricamente ha tenido vacíos estructurales en términos de cobertura de acueducto y alcantarillado, ya que las personas que realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre y acceden al agua a través de métodos artesanales, están expuestas a sufrir accidentes por esta causa. Adicionalmente, las madres gestantes, lactantes y los menores de dos años no están recibiendo atención diferenciada en salud.

Se alerta sobre un posible confinamiento a corto plazo, de persistir estos riesgos de protección y el vacío en la respuesta a las restricciones y necesidades mencionadas para estas comunidades. Por esta razón, es urgente implementar estrategias de protección, ERM, desminado humanitario, alimentos, alternativas de potabilización y almacenamiento de agua y atención médica; de igual manera, se hace necesario una evaluación de necesidades a profundidad en los sectores afectados para visibilizar su situación.



|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>&gt;2.098</b><br>Personas con restricciones al acceso | <b>&gt;600</b><br>Familias con restricciones al acceso | <b>&gt;250</b><br>Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso a clases |
|--|--|---|

**Estimación de personas con restricciones de acceso en San Calixto<sup>2</sup>**

| Veredas       | No. personas | Veredas       | No. personas | Veredas                | No. personas | Veredas        | No. personas |
|---------------|--------------|---------------|--------------|------------------------|--------------|----------------|--------------|
| El Caracol    | 138          | La Azulita    | 20           | Mediaguaita            | 150          | San Luis       | 101          |
| El Helecho    | 43           | La Cristalina | 44           | Playitas de San Jose   | 24           | Santa Catalina | 312          |
| El Perdido    | 74           | La Esperanza  | 29           | San Gerónimo           | 154          | -              | -            |
| El Progreso   | 32           | La Fortuna    | 61           | San Ignacio            | 106          | -              | -            |
| Encantados    | 45           | La Laguna     | 67           | San Javier del Oriente | 202          | -              | -            |
| Filito de oro | 78           | La Primavera  | 45           | San Jose del Bajial    | 109          | -              | -            |
| Guaduales     | 148          | La Unión      | 28           | San Juan               | 88           | -              | -            |

<sup>1</sup> Los colegios de las veredas afectadas sólo ofrecen hasta 5to de primaria, por lo cual la cobertura educativa es reducida.

<sup>2</sup> Las cifras presentadas corresponden a la cantidad de personas registradas en el SISBEN III que declararon habitar dichas veredas antes de abril de 2018. En la actualidad la cifra puede ser superior.

Se destaca que, en enero del presente año, la vereda La Primavera de San Calixto registró un desplazamiento masivo<sup>3</sup> a causa de combates reportado en un [Flash Update 1](#), donde también se visibilizó la contaminación por explosivos.

**Respuesta:**

El 27 de febrero, el PMA realizó una evaluación sobre inseguridad alimentaria donde se evidenció el desabastecimiento de alimentos en las comunidades y sus restricciones de acceso a medios de vida y agua potable.

Entre el 11 y 12 de marzo, ONU Derechos Humanos realiza una misión y acompaña reuniones de la Comisión por la Vida, la Reconciliación y la Paz del Catatumbo en San Calixto. La Defensoría programa visitar la zona para realizar un monitoreo y evaluar la situación.

El Equipo Local de Coordinación (ELC) de Norte de Santander bajo el liderazgo humanitario de OCHA, continuará monitoreando la emergencia en coordinación con las autoridades municipales y departamentales. En caso de ser necesario, organizaciones del ELC apoyarán con la respuesta de manera complementaria.

---

<sup>3</sup> El censo del desplazamiento contabilizó un total de 183 víctimas y 72 familias.